

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 09 de febrero de 2018

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2018 (Aprobada en Sesión  
Ordinaria de 24 de abril de 2018)**

Siendo las 12:15 horas del día 09 de febrero de 2018, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana, D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. Álvarez Peña, el Sr. F. J. Acero Díaz, la Sra. Botello Cambero, el Sr. Espinosa Borreguero, la Sra. Gallardo Moreno, el Sr. García Martín, la Sra. Garrido Carballo, el Sr. Hidalgo García, el Sr. Luna Giles, el Sr. Martín Partido, el Sr. Martín Romero, la Sra. Mulero Díaz, el Sr. Pariente Llanos, el Sr. Pinilla Gil y la Sra. Rodríguez Moratinos. Actúa como secretario D. Emilio Viñuelas Zahinos para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones ordinaria de 02 de noviembre de 2017 y extraordinarias de 21 de noviembre y 18 de diciembre de 2017.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede de las memorias anuales de las titulaciones de la Facultad de Ciencias 2016-17.
4. Aprobación, si procede de la memoria anual de Centro 2016-17.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

**1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones ordinaria de 02 de noviembre de 2017 y extraordinarias de 21 de noviembre y 18 de diciembre de 2017.**

La Sra. Decana pregunta si alguien tiene alguna observación acerca de las actas. Ninguno de los presentes realiza indicación alguna.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de las actas, que se aprueban por asentimiento de los presentes.

**2.- Informe de la Sra. Decana.**

La Sra. Decana comienza felicitando a la profesora M<sup>a</sup> Isabel Parra Arévalo por su toma de posesión como Profesora Titular. También felicita a los profesores de la Facultad de Ciencias que recibieron distinciones a la Excelencia Docente, a la Trayectoria Docente de Excelencia y a la Excelencia en la Trayectoria Investigadora en el reciente Acto de Santo Tomás de Aquino.

Por otra parte, la Sra. Decana informa que a partir de ahora la convocatoria de las sesiones de Junta de Facultad sólo se realizará a través de medios electrónicos, como permite la Ley 40/2015 en su artículo 17.3, sin que contravenga nuestro Reglamento de Régimen Interno de la Junta de Facultad.

**3.- Aprobación, si procede, de las memorias anuales de las titulaciones de la Facultad de Ciencias 2016-17.**

La Sra. Decana indica que se ha invitado a los Coordinadores de las Comisiones de Calidad que no son miembros de Junta de Facultad, y que aquellos que no han podido asistir han indicado un miembro de Junta de Facultad que pertenece a la Comisión correspondiente para que pueda aclarar dudas acerca de las memorias de los respectivos Títulos. Cede la palabra al Responsable de Calidad, el Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares indica que las memorias que se presentan son resultado del compromiso adquirido por la Facultad. Se presentan las correspondientes al curso 16/17, habiendo sido ya aprobadas por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones y por la Comisión de Calidad del Centro. El Sr. Casero Linares quiere agradecer el trabajo realizado por las Comisiones. En caso de detectar algún error de tipo tipográfico, solicita que se le

Borrador del Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 09 de febrero de 2018

comunique vía email para subsanarlo.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Solicita la palabra la Sra. González Martín, el Sr. Garzó Puertos y el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo.

La Sra. González Martín agradece a los compañeros que han realizado los informes por su trabajo, pero se pregunta si este trabajo es realmente útil. Detecta un lenguaje hueco en muchos de los apartados, por ejemplo, en el punto que habla del desarrollo de la docencia en el Grado de Física. Pediría que los informes fueran abreviados y solo trataran los temas importantes.

El Sr. Garzó Puertos pregunta si en la memoria del Grado en Física la propuesta de mejora supone el replanteamiento de las asignaturas que se ofertan como optativas. También pregunta si las tasas de rendimiento se han comparado con las obtenidas por los estudiantes en otras Titulaciones de Grado de la Facultad.

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo cree que aunque los documentos son extensos, se han reducido con respecto a otros años. Cree que los datos que se exponen y el plan de mejoras son útiles. Pero ve que falta la herramienta de mejora para aplicar las medidas oportunas. Piensa que es importante aplicar los planes de mejoras propuestos.

La Sra. Decana explica que ante algunos de los indicadores de rendimientos bajos, sigue la tendencia a nivel nacional. Cede la palabra al Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares indica que la preocupación acerca del formato de las memorias es general. No se han realizado indicaciones previas a las Comisiones para su redacción, excepto que se contestaste de forma clara a cada apartado. Las acciones de mejora reflejan el análisis realizado con los indicadores que se tenían disponibles, y son las que se tienen que llevar a cabo. La comparación de indicadores entre grados está disponible a través de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC). Por otra parte, se ha mejorado el proceso de análisis de resultados, publicando las respuestas a las mejoras propuestas.

La Sra. Decana da la palabra a la Sra. Cancillo Fernández, miembro de la Comisión de Calidad del Grado en Física.

La Sra. Cancillo Fernández comenta que las asignaturas optativas serán revisadas en cuanto a horario para ser más compatibles y en cuanto al número máximo de alumnos por asignatura.

La Sra. Decana indica que el Equipo Decanal está luchando por ampliar el número de alumnos en las optativas y el número de optativas por título.

La Sra. Decana abre un segundo turno de palabra. Piden la palabra el Sr. Merino Fernández, la Sra. Guiberteau Cabanillas, la Sra. González Martín y el Sr. Martín Jiménez.

El Sr. Merino Fernández cree que se podrían simplificar muchos aspectos del Sistema de Garantía de Calidad como por ejemplo la memoria de Trabajo Fin de Título. Cree que está en manos de los equipos de dirección de los centros y de la Universidad tomar medidas para ello.

La Sra. Guiberteau Cabanillas indica que los Sistemas de Garantía de Calidad necesitan documentación y evidencias. Además las memorias deben estar cumplimentadas en un número mínimo de apartados. Así se conoce cuál es el estado de un título. Por otra parte, los planes de mejora son válidos, y son analizados todos los años, en cuanto a su grado de implantación. Todo esto no quita a que sea posible una simplificación.

La Sra. González Martín pide que se siga promoviendo la simplificación. Cree que el adelgazamiento de las memorias puede ayudar a la utilidad del proceso.

El Sr. Martín Jiménez indica que las memorias son más extensas en aquellos apartados que no son responsabilidad de la Facultad ni las Comisiones como el SOFD u otras cuestiones que son repetitivas.

La Sra. Decana indicará que se seguirá trabajando como hasta ahora en mejorar el Sistema de Garantía de Calidad.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de las memorias anuales de las titulaciones de la Facultad de Ciencias 2016-17. Se aprueban por unanimidad de los presentes.

**4.- Aprobación, si procede, de la memoria anual de Centro 2016-17.**

La Sra. Decana le cede la palabra al Responsable de Calidad, el Sr. Casero Linares.

Borrador del Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 09 de febrero de 2018

El Sr. Casero Linares informa que la redacción de la memoria del Centro se realiza en paralelo a la realización de las memorias de las titulaciones. La memoria anual del Centro fue aprobada el pasado 5 de febrero por la Comisión de Calidad del Centro. El Sr. Casero realiza una exposición de los contenidos más destacados incluidos en la memoria anual.

La Sra. Decana agradece al Sr Casero Linares por el esfuerzo realizado en la redacción de la memoria y por la interpretación de los datos realizada ante la Junta de Facultad.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Solicitan turno de palabra el Sr. Solier García y el Sr. Fernández Pozo.

El Sr. Solier García quiere saber cómo son los datos de otras Facultades de Ciencias de España y cómo quedan en comparación con nosotros.

El Sr. Fernández Pozo agradece al Responsable de Calidad por el trabajo. Ante la información recibida, se encuentra sorprendido en algún caso y advierte acerca de la representatividad en órganos de gobierno y comisiones ya que los representantes en muchos casos no informan a los miembros del departamento sobre los aspectos tratados o las decisiones tomadas. Por último pregunta acerca de la respuesta recibida al Plan de Mejoras, estando preocupado por la edad media elevada del profesorado.

El Sr. Casero Linares responde que con respecto a otras Facultades, nuestro Sistema de Garantía de Calidad es punta de lanza con respecto a otras Facultades. En cuanto a las titulaciones, habría que hacer un estudio para comparar con las titulaciones de otras universidades, aunque por lo que conoce los problemas son similares.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de la memoria anual de Centro 2016-17. La propuesta se aprueba por unanimidad de los presentes.

#### 5.- Asuntos de trámite.

La Sra. Decana informa de la propuesta recibida de acuerdo al Procedimiento de renovación de los miembros de las Comisiones de Calidad del Centro:

- Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias: Se propone a la persona designada por el Administrador del Centro para la gestión del Procedimiento para el control de documentación y registro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Centro, D. Javier Virgilio Iglesias Martín, para cubrir la plaza vacante de representante del PAS.

- Comisión de Calidad del Grado en Biología: El Administrador del Centro propone a Dña. Margarita Fernández García como representante de PAS para cubrir la plaza que hasta ahora ocupaba Dña. María Luisa Ordoñez Cordero.

#### 6.- Ruegos y preguntas

El Sr. Fernández Pozo propone que los temas tratados hoy sean tratados la próxima vez en dos sesiones de Junta de Facultad. Pregunta a la Vicedecana de Ordenación Académica acerca de la coincidencia en horario de las optativas en el Grado en Biotecnología. Al Vicedecano de Infraestructura le quiere preguntar acerca de la solución de los problemas que tienen lugar en el edificio Juan Remón Camacho en relación al suministro eléctrico, el suministro de agua y a la climatización. Sugiere como posible solución la reubicación de personal que allí trabaja.

La Sra. Corchero Almena presenta un ruego acerca del aula 105 de usos múltiples. Indica que esa sala es utilizada por los estudiantes para el trabajo en grupo durante el día y a mediodía también para almorzar, momento en el que se producen molestias a los alumnos que están trabajando. Por ello solicitan que el aula 105 se dedique exclusivamente para el trabajo en Grupo y se habilite otro espacio para que los alumnos puedan almorzar.


El Sr. Martín Jiménez, Vicedecano de Infraestructuras, propone como solución que el aula 105 se utilice para ambas actividades, exceptuando las horas de las comidas en las que los alumnos que deseen realizar trabajos en grupo utilicen aulas vacías a esas horas en el aulario. En cuanto al Edificio Juan Remón Camacho, indica que es

Borrador del Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 09 de febrero de 2018

un problema existente, que necesita de inversiones para solucionarlo, y que se están teniendo reuniones con el equipo de gobierno para obtener fondos para arreglarlo.

La Sra. Chaves Lobón, Vicedecana de Ordenación Académica, responde con respecto a las asignaturas optativas del Grado en Biotecnología que se puede ampliar la franja horaria para impartir esas asignaturas comenzando a las 8.00 horas y finalizar a las 18:00 horas con ellas, siempre que profesores y estudiantes estén de acuerdo con ello.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:10 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

  
P.O.: *denis de hijos*  
*Beencuro*  
*(Vicedecano de*  
*Estudiantes)*

Fdo.: Emilio Viñuelas Zahínos

Vº Bº LA DECANA



Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Borrador del Acta de la sesión ordinaria de la  
Junta de Facultad de 09 de febrero de 2018

**Anexo I. Relación de asistentes**

**Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**

D. Juan Luis Acero Díaz  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Cancillo Fernández  
D. Pedro Joaquín Casero Linares  
D<sup>a</sup> Ilda de Jesús Casimiro Felicio  
D<sup>a</sup> Natividad Chaves Lobón  
D. Pedro Cintas Moreno  
D<sup>a</sup> Isabel Durán Martín-Merás  
D. Luis F. Fernández Pozo  
D<sup>a</sup> Teresa Galeano Díaz  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo  
D. Juan Fernando García Araya  
D. Carlos Javier García Orellana  
D. Vicente Garzó Puertos  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa González Martín  
D<sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas  
D. Luis Miguel Hernández Martín  
D. Luis Labajos Broncano  
D. Jacinto Martín Jiménez  
D. Enrique Martínez de Salazar Martínez  
D<sup>a</sup> Ana María Mata Durán  
D. Juan José Meléndez Martínez  
D. Jaime Merino Fernández  
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo  
D. Francisco Javier Olivares del Valle  
D. Eduardo Ortega Rincón  
D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo  
D. Antonio Serrano Pérez  
D. Juan de Dios Solier García

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

D. Javier Cubero Juárez  
D<sup>a</sup> María Soledad Janita Muñoz  
D. José Navarro Garmendía  
D<sup>a</sup> Ana Lourdes Oropesa Jiménez  
D. Emilio Viñuelas Zahínos

**Representantes de Estudiantes (Sector C)**

D. Francisco José Clemente García  
D. Alberto Collado Arévalo  
D<sup>a</sup> Irene Corchado Almena

**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**

D. Alfonso Julio Galán González